



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 21 de agosto de 2020

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Ignacio Briones, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Mario Marcel, Presidente Banco Central (BC)
- 3) Joaquín Cortez, Presidente CMF (CMF)
- 4) Osvaldo Macías, Superintendente Pensiones (SP)

b) Otros Asistentes

- 1) Kevin Cowan, Comisionado, CMF
- 2) Luis Figueroa, Intendente de Regulación Bancos, CMF
- 3) Luis Oscar Herrera, Coordinador Macroeconómico, MdH
- 4) Juan Francisco Martínez, Jefe Departamento Análisis Financiero, BC
- 5) Andrés Pérez, Coordinador Finanzas Internacionales, MdH
- 6) Ximena Quintanilla, Jefa de Investigación División de Estudios, SP
- 7) Catherine Tornel, Coordinadora de Mercado de Capitales, MdH

II. Principales Materias Tratadas:

- La CMF presentó un análisis del proyecto de ley que dispone la suspensión de las medidas judiciales de embargo de bienes, de lanzamiento y remates debido a la emergencia sanitaria. Según el análisis realizado, el proyecto podría afectar el correcto funcionamiento del mercado de crédito al alterar el sistema de incentivos de pago impactando a las instituciones financieras que otorgan crédito y que utilizan garantías como mitigadores de riesgo. Además, podría tener efectos sobre la reactivación del sector inmobiliario al alterar la oferta de crédito hipotecario y reducir la demanda de personas y fondos por bienes para arriendo. La experiencia internacional muestra que el beneficio de estas políticas debe evaluarse en comparación con: (i) el aumento de los riesgos y costos de prestar para el sistema financiero y (ii) políticas alternativas que busquen objetivos similares con menores externalidades negativas.
- La Superintendencia de Pensiones presentó la evolución de los retiros excepcionales de fondos de pensiones. A la fecha, 9,23 millones de personas han realizado una solicitud de retiro, de las cuales un 93,6% tienen una solicitud aprobada o en trámite. El monto promedio de retiro corresponde a \$1.384.050 (38,6% del saldo). El tramo etario con más solicitudes corresponde al tramo entre 26 y 35 años. En cuanto a las solicitudes rechazadas, el principal motivo corresponde a cédulas de identidad no validadas.